

Guayaquil, Marzo 5 de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMICALPREMIERE S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, cumpleo con poner a vuestra consideración para lectura y aprobación en Junta General, mi informe de gestiones como Gerente General de la compañía **CHEMICALPREMIERE S.A.** el mismo que contiene los hechos más significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

La actividad de la empresa se encuentra dentro de los presupuestos establecidos en sus estatutos sociales, en función a lo programado por los accionistas, cumpliendo con todas las obligaciones financieras y tributarias; así como con todos los deberes formales.

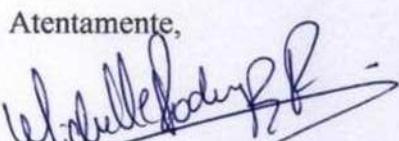
Adicionalmente, debo manifestarles que he cumplido con lo dispuesto por los accionistas mediante resoluciones tomadas en actas de Juntas Generales.

Consecuentemente, debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, judiciales ni extrajudiciales al cierre del ejercicio fiscal 2018, que tengan que ser informados a los accionistas y a las autoridades de control.

Con relación al aspecto financiero, durante este periodo, se generaron ingresos y se incurrieron en costos y gastos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2018. Por lo tanto, en virtud de haber examinado el Balance de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, se adecúa a lo presupuestado por los accionistas.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales.

Atentamente,

  
**Michelle Elodia Rodriguez Rosero**  
**Gerente General**